



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

2319

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP01-2026-IG)

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

SÓLLER. Promovido por “VALL DE SÓLLER ENERGIA, SLU” para la declaración de interés general del proyecto de extensión de red de baja tensión L4 del CTE. 099 depuradora nueva el camino de son Puça (Expediente 1399798P).

El mencionado expediente se podrá examinar durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la web del Consejo Insular de Mallorca, en el enlace siguiente

<https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/zjWgEcTqxWeakDf>

y en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán hacer las alegaciones que correspondan dentro del mismo plazo.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (5 de marzo de 2026)

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Jaume Munar Fullana

